

PRENTSA OHARRANOTA DE PRENSA

Aprobado el expediente de contratación de las obras de mejora en el Paseo de Herrera

Con la construcción de una acera más ancha y una nueva zona de aparcamiento se pretende mejorar la accesibilidad del entorno

La Junta de Gobierno Local ha aprobado el expediente de contratación de las obras de mejora en el Paseo de Herrera, del 49 al 71, junto al Parque Harria (Pikabea). El proyecto ha sido redactado por Álvaro García González y cuenta con un presupuesto de licitación de 395.500 euros. El plazo de ejecución es de cuatro meses.

Las obras consisten en la modificación de la sección existente en el Paso de Herrera, entre los números 49 al 71 y el Parque Harria, para garantizar la mejora de la accesibilidad de ese entorno. Así, se eliminará la pequeña acera existente entre el muro de contención del parque y el aparcamiento en batería, y se construirá una nueva acera en la zona más próxima a las viviendas. Esta acera tendrá una anchura de dos metros.

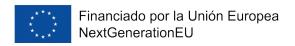
Asimismo, se habilitará una zona para la circulación de vehículos en ambas direcciones, con dos carriles de 2,75 metros de anchura cada uno, y una zona para aparcamiento de vehículos en batería de 5 metros de profundidad. Entre la acera proyectada y el seto existente se construirá un pequeño zócalo de sujeción de la acera, en cuya coronación se dispondrá de una barandilla y los puntos de luz proyectados.

Subvenciones a las asociaciones de jubilados para asumir el gasto energético

La Junta de Gobierno Local ha aprobado la convocatoria de subvenciones complementarias a las Asociaciones de personas mayores jubiladas para el año 2022, con una cuantía de 121.800 euros.

Se convoca esta subvención complementaria, para que estas asociaciones puedan asumir el gasto de luz y gas, puedan así mantener los locales abiertos para las actividades programadas, y sigan siendo lugar de encuentro.

Podrán optar a estas subvenciones las asociaciones sin ánimo de lucro de personas jubiladas y prejubiladas que tengan su sede en locales (tanto de titularidad municipal como no municipal) que conforman la red municipal de centros, desarrollan su actividad de manera autoorganizada, cuyo ámbito territorial de actuación sea Donostia / San Sebastián y promuevan la participación y el envejecimiento activo.









PRENTSA OHARRANOTA DE PRENSA

Formación profesionales de ayuda domiciliaria

La Junta de Gobierno Local ha aprobado el expediente para la contratación de la impartición del programa de formación a profesionales del servicio de ayuda domiciliaria.

El presupuesto de licitación asciende a 50.900€, y el plazo de ejecución es desde la fecha de formalización del contrato hasta el 31 de octubre de 2023.

El programa, financiado por los fondos Next Generation, tiene como objetivo mejorar las competencias profesionales, técnicas y transversales de los y las auxiliares domiciliarios/as, para que puedan ocuparse de los cuidados de larga duración que las personas dependientes precisan en sus domicilios, en el marco de atención centrado en la persona.

Colector Felipe IV

La Junta de Gobierno Local ha aprobado el contrato de ejecución de las obras del proyecto de renovación del colector de Felipe IV, zonas pares, y mejora de la conexión de la red de pluviales de la Plaza Los Marinos en Eustasio Amilibia.

De la redacción del proyecto, cuyo presupuesto asciende a 302.700 euros, se ha encargado Girder Ingenieros, S.L. El plazo de ejecución es de tres meses.

Camión con grúa hidráulica y pala quitanieves para el Servicio de Bomberos

La Junta de Gobierno Local ha aprobado el contrato de suministro de un camión de transporte con grúa hidráulica y placa para pala quitanieves para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos (SPEIS).

El presupuesto de licitación es de 159.720 euros, y el plazo de entrega, de 10 meses.

Donostia / San Sebastián, 30 de agosto de 2022

